

FEMINISMO Y DEMOCRACIA. SIEMPRE ESTUVIMOS ALLÍ.

Buenos días, Presidente del Principado, autoridades, señoras y señores, deseo agradecer el honor que me hacen al haberme elegido para dirigirme a ustedes con motivo de los actos de celebración del Día de la Mujer 2020.

Al hablar sobre feminismo y democracia siento que no puedo hacerlo desde una posición individual, muchas voces me atenazan la garganta, nombres, rostros, trayectorias... se me agolpan en la punta de la lengua, somos multitud, son innumerables las mujeres que han luchado por lo que hoy conocemos por democracia, y que durante centurias no fue sino un sueño intuido. Es deber del feminismo guardar memoria y conquistar el futuro por todas ellas. Por eso hoy quiero ser muchas, que seamos todas, porque solo así el poder del demos, del pueblo, será completo y real.

Las mujeres siempre hemos estado en la polis, en los palacios o en las chozas, súbditas o ciudadanas, ausentes del poder o cercanas a él, pero durante siglos carentes de legitimidad para ejercerlo.

Enheduana, princesa acadia, hija del Rey Sargón I, que vivió en la ciudad-estado de Ur veintitrés siglos antes de Cristo, es el primer escritor conocido que firma sus textos, himnos en honor del dios Nannar, que en calidad de Suma Sacerdotisa le ofrendaba. Las tablillas de barro, con signos cuneiformes, perpetuaron su rastro.

Aspasia, compañera de Pericles, siglo V a.C., maestra de retórica y logógrafa. Tenemos constancia de su inteligencia, de sus dotes para la oratoria y de su influencia política por los testimonios de Platón, Jenofonte., lo que no la protegió de ser ridiculizada por Aristófanes o denunciada por el poeta Hermipo. Se la acusó de impiedad y de haber instigado la guerra del Peloponeso. Para Plutarco, y buena parte de la posteridad, fue simplemente una hetaira.

Leonor de Aquitania (siglo XII), duquesa de Aquitania, condesa de Gascuña, reina de Francia y de Inglaterra, a la que no se le puede negar su poder político fue la propulsora del amor cortés, su apuesta por la independencia femenina no la libró de ser acusada de adulterio.

La campesina francesa Juana de Arco (s. XV) que lideró al ejército francés en la guerra de los cien Años, fue, a pesar de sus éxitos en el campo de batalla, capturada, acusada de herejía y quemada vivía en Rouen, el 30 de mayo de 1431.

A ella dedica Christine de Pizan una de sus últimas obras, *Le Ditié de Jeane d'Arc* (Canción en honor de Juana de Arco) en el año en que conquistó Orleans 1429. Christine de Pizan, la primera mujer que vivió profesionalmente de la pluma, es autora también, entre sus múltiples obras literarias, del *Libro de los hechos de armas y de caballería*, considerado el mejor tratado de estrategia militar del Medievo. En su famosa *La Cité des dammes*, la autora imagina una ciudad ideal donde encontraríamos una genealogía real e imaginaria de mujeres excelentes.

Isabel la Católica, figura histórica indiscutible, arrastra una imagen arcaica, poco higiénica y cuasi protofranquista. Pocos añaden a sus méritos políticos el haber creado una corte de mujeres sabias e instruidas, como lo fueron Beatriz Galindo la Latina o su propia hija Isabel de Aragón.

Especial relevancia tiene la figura de Olimpia de Gouge, escritora, activista, política, quien pagó con la guillotina su autoría de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.

Basten estos ejemplos para constatar el hecho de que, si bien las mujeres, a pesar de las enormes restricciones, siempre estuvimos inmersas en la vida pública y política, hemos pagado con el descrédito o la muerte nuestra inclusión en ellas. Y esto se debe a que, mientras la sociedad se legitima en el "Contrato social" rousseauiano, por debajo y anterior a él existe otro, el que Carole Pateman denominó "Contrato sexual". Esos individuos hipotéticos que pactan entre iguales cooperar, no agredirse y ceder su autonomía a una instancia superior que los gobierne, se convierten en gestores de lo público, en constructores de lo que en el futuro será democracia de pleno derecho, porque "otras", desde el espacio privado se han ocupado de sus necesidades domésticas y personales, crían a sus hijos y cuidan del bienestar familiar. Los varones están libres para desarrollar sus funciones como ciudadanos en el espacio público porque previamente han separado a las mujeres de él para

tenerlas su disposición como seres secundarios. El verdadero acuerdo fundador es el contrato sexual, que consiste en un pacto no pacífico entre hombres heterosexuales para distribuirse entre ellos el acceso al cuerpo femenino fértil. El cuerpo de las mujeres desde tiempos inmemoriales se posee, se trafica, se mutila, o se mata. Algo, que por ancestral no deja de estar presente en nuestros días, desde las mafias de la prostitución a las empresas de gestación subrogada. Y si bien en lo que llamamos el primer mundo esto se realiza de una forma más sutil, no podemos olvidar ese origen excluyente de la democracia, que, nacida a la luz de una insuficiente Ilustración, perpetúa la separación y la diferencia entre los sexos (Geneviève Fraisse).

El tomar conciencia de ello ha marcado la agenda feminista, especialmente desde esos doscientos años para acá, que podemos aglutinar en tres frentes, el primero, luchar contra la reclusión doméstica, por el acceso a la educación y a la promoción laboral; el segundo, la incorporación a la sociedad como ciudadanas de pleno derecho, por la consecución del voto y la permanente denuncia de cualquier brecha de desigualdad; y finalmente, lograr el dominio de nuestros cuerpos: anticonceptivos, interrupción voluntaria del embarazo, abolición de la prostitución –todavía hoy no alcanzada-, rechazo de la pornografía, y la más reciente pugna contra los vientres de alquiler.

La lucha por la educación, el voto y la presencia social nos retrotraen a dos figuras inmensas que no quiero dejar de nombrar como son Concepción Arenal y Clara Campoamor.

Recordemos que Concepción Arenal hubo de vestirse de hombre para acceder a los estudios de derecho, su obra *La mujer del porvenir* (1869) es un claro alegato en pro de la igualdad y la educación de las mujeres, su preocupación por la situación de los más desfavorecidos, la llevó a realizar trabajos innovadores en el estudio de filantropía y la beneficencia, y una importante labor como visitadora de las cárceles de mujeres, completando así sus aportaciones teóricas con las reformas y acciones prácticas. Arenal supo, que el reconocimiento social de las mujeres no sólo cambiaría su posición relegada, sino que conformaría una sociedad más justa.

Clara Campoamor no cedió a las presiones sobre la inconveniencia de proponer el voto femenino, porque consideró que éste era irrenunciable y no debía plegarse a rastreros cálculos electoralistas. Creo que debemos tener muy presente su ejemplo frente a quienes hoy todavía nos dicen que algunos de los retos del feminismo deben postergarse en pos de la unidad. El movimiento feminista no debería aceptar presiones, ni externas ni internas, pues no se trata de promover un feminismo amable, que no molesta, y meramente estético. Clara Campoamor fue coherente con su apuesta por una democracia plena, y en 1931 el sufragio femenino se ratificó en España, ejerciéndose por vez primera en los comicios del 1933.

Conquistados hoy la educación y el voto, constatamos, no obstante, que sigue existiendo ente hombres y mujeres una brecha económica y simbólica. La mayor precariedad, la doble jornada, la objetualización y sexualización de los cuerpos, el techo de cristal, la responsabilidad de los cuidados, el acoso y la violencia machista sufridos..., tienen nombre de mujer. Sigue siendo necesario, por tanto: reflexión teórica, concienciación social, acciones políticas y legislativas, y una administración que sepa vehicular las demandas ciudadanas. La problemática de las mujeres no pivota en torno a sus preferencias sexuales, es mucho más amplia. Procede de una desigualdad estructural de nuestras sociedades, que cómo hemos visto, tiene un trazado antiguo y persistente. No atacar esa desigualdad estructural, de manera específica y profunda, es perpetuar el problema, e incluirla administrativamente como una más de las diversidades es la peor trampa en la que hoy la gestión incurre.

La democracia no es un sistema estático, sino un proceso dinámico en perpetua renovación, que hunde sus pies en los principios, está alerta a los reclamos sociales, y debe responder a exigencias cambiantes. Pero no nos engañemos, ese dinamismo no implica siempre un progreso. Últimamente escuchamos admoniciones destructivas sobre el propio sistema democrático que atacan sus cimientos y sus formas, se nos dice que está desfasado, que propicia la corrupción, que no es representativo, que debe ser superado, y a esa labor de descrédito, se suma el surgimiento de líderes populistas y de mensajes regresivos. Debemos estar alerta, pues con la democracia y en la democracia uno de los pilares

atacados es la propia labor de las mujeres en pro de su lucha por la igualdad. Defendamos con uñas y dientes los logros alcanzados y trabajemos por incrementarlos.

Y en este sentido, no es que deseemos que la democracia sea feminista, sino que si no lo es, no es democracia.

Cuando Katrine Marçal se pregunta “¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?” no está simplemente intentando señalar contradicciones personales del padre de la economía moderna, sino evidenciar que una economía que no tome en cuenta los cuidados es además de injusta, errónea. Éstos deben ser compartidos y previstos por el estado, si no queremos perpetuar su feminización gratuita, que la voluntad de traer nuevos ciudadanos al mundo sea una tarea cuasiheroica, y la desprotección de nuestros mayores en una condena a la soledad..., sepamos ver cómo los cuidados amén de un deber ético representan una riqueza emocional y un nicho laboral importante.

Pero, cuando hablamos de democracia y feminismo no se trata solo de redistribución de la riqueza sino de igualdad y reconocimiento del otro, de la otra en este caso. Y dando un paso más podemos afirmar con Alicia Miyares que “ni la democracia liberal ni la socialdemocracia clásica han satisfecho por entero las exigencias y expectativas de las mujeres, y sólo el feminismo, al ser una teoría política, ofrece un nuevo modelo de democracia, democracia feminista, que supera las limitaciones en las que hoy se hallan el liberalismo o la socialdemocracia”. El feminismo no es un asunto de mujeres, que paternalmente los estamentos deban ir asumiendo, representa una exigencia social de primer orden, porque profundizar en la igualdad es lo más genuinamente democrático.

En una de sus últimas intervenciones públicas Carmen Alborch afirmó que “El feminismo debería ser declarado patrimonio de la humanidad”. Esa humanidad de seres libres e iguales es la utopía que el feminismo reclama, como patrimonio común. Las utopías siempre se nos presentan lejanas, pero son ellas las que tiran de nuestros actos y conforman nuestras esperanzas. No puede ser que tanto sufrimiento, tanto esfuerzo, tanta

esperanza permanezcan en el terreno de lo ilusorio, de lo nunca alcanzado.

He querido convocar con mis palabras briznas de una tradición muy extensa.

Dije al comienzo que íbamos a ser muchas, pero todavía nos hacen falta más, necesitamos de todas y todos, perspicaces, insobornables, contundentes, llenando las calles y los días, nos jugamos el presente y el futuro, y ellas, desde la historia nos lo demandan. Muchas gracias.

Rosa María Rodríguez Magda

Cangas del Narcea, 6 de marzo de 2020